

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración
San Francisco número 10.—Bajo

Cádiz: Miércoles 21 de Enero de 1925

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 1912

Sobre el monopolio otorgado al Ayuntamiento de Jerez

El del Puerto acudirá al Supremo

En la última sesión celebrada por el Pleno del Puerto de Santa María, dióse lectura al siguiente escrito:

«Al Excmo. Ayuntamiento.

Excmo. Sr.:
Dedicados, de una u otra forma, los que suscriben, vecinos de esta ciudad, a la industria vinatera, entendiéndola en ella comprendida tanto la elaboración como la crianza y exportación de los exquisitos caldos que con el nombre genérico «Jerez» son conocidos en el mercado mundial, estiman, más bien que ejercicio de un preciado derecho, cumplimiento de inexcusable deber, el acudir a V. E. ante la amenaza que para esa industria representa la concesión al Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, si con gran desconsideración pedida, con no menos sorprendente otorgada, de aquel nombre «Jerez» como marca colectiva de comercio para distinguir no solo vinos sino aguardientes y licores.

No es que los exponentes piensen, lo que fuera en ellos notorio error e imperdonable ingratitud hacia V. E., excitar su celo o haberlo demostrado siempre por cuanto a la defensa de los intereses comunales están y singularmente evidenciado es el derecho secular de los vinateros por su uso al que ahora se trata de impedirle el repetido nombre «Jerez» para designar sus mercancías, que dió por resultado la conocida R. O. preceptiva de la limitación de la Zona productora de los vinos que así hubieran de dominarse en adelante.

Ni menos se proponen penderarle el alcance de semejante concesión, cuyas últimas consecuencias serían, más que aventurado, necio el querer precisar de momento, para que a la vista merezca perplejidad se ofrece desde luego como no rudo golpe, quizás de muerte, para lo que constituye el más rico veneno de la riqueza de la población.

Es que partiendo el ataque, no de los vinateros jerezanos, quienes dicho sea en honor a la verdad, salvo muy contadas excepciones, han reconocido y confesado constantemente su carencia absoluta de derecho a monopolizar un negocio y un crédito mercantil a cuya formación han contribuido tanto o más que ellos los industriales y comerciantes de esta ciudad, sino del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, nublada tal vez la claridad de su recto juicio con el legítimo orgullo de contemplar a uno de sus ilustres hijos encumbrados por su propia virtud a la más alta dignidad después de la Realidad, seguramente extraviado por el afán sin medida de extremar su actividad y su influencia en cuanto pueda redundar beneficioso para sus administrados, consideran los exponentes que no solo sino con V. E. a la cabeza deben prestarse a la defensa.

Y no ven por otra parte en esa defensa dificultad ni obstáculo que les intimide. Su derecho consagrado por el ejercicio no interrumpido durante tantos años, escrito está en el propio Registro de marcas con tantas y tantas concedidas a vinateros de esta ciudad en que el nombre «Jerez» figura como genérico, precedido o seguido de alguna denominación especial; la propia Ley negando que las palabras con que el uso designa una clase conocida de cualquier producto se convierta en marca particular ni colectiva; impidiendo que por tal se tome el nombre de una población y no autorizando que se registren designaciones de procedencia por ser cosa común a todos los comerciantes del lugar o comarca de producción parece escrito preclaramente para salvaguardar aquel derecho; y hasta la Real Orden antes recordada que dispuso de limitar la productora del vino de Jerez semeja a serse como barrera infranqueable frente a la desatentada ambición del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

En la elección del camino a seguir tampoco cabe dudar; la Ley de lo Con-

tencioso lo trazó amplio y seguro. Falta, pues, sólo, decidirse a emprenderlo; y los exponentes que sentirían honda pena al haber de andarlo sin la más acertada dirección de V. E., por ello respetuosamente le

SUPLICA: Que se digna tomar el acuerdo de cooger al recurso Contencioso-administrativo que se dispone a entablar, como personalmente perjudicados, contra la tan repentina concesión del nombre «Jerez» como marca colectiva de comercio al Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera residente en Jerez para distinguir vinos, aguardientes y licores. Es gracia que no dudara alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Puerto Santa María.
Osborne y C^a. Gómez, Cavillo y C^a.
Manuel Pico Lobo.»

El alcalde dice que se trata de una propiedad secular del Puerto de Santa María, donde desde hace siglos se vienen exportando vinos con el nombre «Jerez», marca con que se halla acreditado el negocio portuense en infinitos mercados extranjeros.

Al no poderse embarcar en los muelles de esta población el caldo de sus bodegas con el nombre de «Jerez», numerosas familias que tienen establecido dicho negocio, tendrían que trasladar su residencia a la vecina ciudad. Y ese negocio que se iría del Puerto, toda vez que es la vida primordial de esta ciudad, representaría su ruina.

Considera la concesión del marco «Jerez», una injusticia, un atropello y un acuciamento.

Cabe alzarse contra ella ante el Tribunal Supremo, y a é acudir los hombres de buena fe, en la creencia de que allí se nos hará justicia y por entenderlo asunto de primordial interés.

Al terminar sus manifestaciones el señor Sancho, da lectura el señor Py al dictamen Lodo. D. Serafín Alvarez, extenso escrito en el que tras de hacer historial del asunto y argumentándolo con fundadísimos razonamientos, aconseja se entable el repetido recurso contencioso.

El señor Tomen, manifiesta que aunque ocupa el cargo de concejal por disposición gubernativa, cree asistido de poder extender la representación obrera, y se adhiera a ambos escritos, corroborando el sentir de los obreros a quienes ha visto dirigir telegrama al Directorio, en demanda de que llevase a efecto la delimitación de la zona.

Se acuerda alzarse según se ha propuesto.

El señor Terry, propone que toda vez que el Ayuntamiento de Cádiz parece abundar en el criterio del de esta localidad, se marchase de acuerdo con él en este asunto.

A propuesta del señor Jiménez González (don E.), se acuerda facultar al señor Sancho, para el encuzamiento de todas las gestiones relacionadas con este asunto.

(Véase cuarta plana)

AGUSTIN CRUZ BERNAL
MEDICO

Enfermedades del aparato respiratorio, Circulatorio y Digestivo.
Consultas de 11 a 1
Gratís, los martes y sábados de 6 a 8.

SEGISMUNDO MORIT, 21

Dr. Gilardón
Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.

Isabel la Católica, 2

Apuntes de sociedad

Una fiesta inesperada. — Una fiesta que no figuraba en el almanaque, un día de sueto inesperado; y por eso, por lo inesperado, más agradable, más alegre.

La llegada a Cádiz del jefe del Gobierno, abrió un paréntesis feliz, en los días inabarcables de una semana llena de labor y falta de fiestas.

Aunque se o fuera por la alegría que esta visita proporcionó a tantos seres ansiosos de aires de luz, ya podemos bendecirla.

Imaginarnos presos por el trabajo en nuestras oficinas o recibidos por un abundante aburrimento en nuestras casas y repentinamente saber que merecíamos la atenta deferencia de un alto personaje vamos a saturarnos de libertad y a gozar de un sol saludable y vivificador, es la máxima satisfacción para los espíritus tranquilos y fácilmente contentables.

Salir de casa y encontrarse las calles salpicadas de mujeres bonitas con ojos más alegres y fugadores que el hirierte sol andaluz; chicos corriendo a borrazos en busca del generoso personaje que con su llegada les dió una tarde de libertad; agomarse al muelle y ver los barcos empavesados, e escuchar los golpes de bocina y los pasacalles de las bandas de música que acuden a la fiesta, esto es sublime, delicioso, encantador cuando se nos ofrenda como un obsequio extraordinario.

Abandonar el Marqués de Estrella nuestra ciudad, terminó para Cádiz el día de sueto inesperado, la fiesta que no se faltaba el almanaque.

Se encuentra en Cádiz disfrutando de la vida, al lado de su familia el teniente Márquez, héroe defensor de la posición de Melina.

Con motivo de la visita del Sr. Primo de Rivera, fueron muchos los forasteros que pasaron el día en Cádiz.

El domingo último, fué obsequiado con un banquete por sus amigos en el Hotel Legation, don Mariano Nicolau, por haber sido elegido vicepresidente del Centro Mercantil e Industrial.

Llegó de Las Palmas el alférez de Artillería de la Armada, don Manuel Acedo.

GABRACUT.

ECONOMATO GADES

TOPKTE, 2

El establecimiento de comestibles y Ultramarinos finos, a donde el público encontrará clases selectas, pesos exactos y precios sin competencia.

BUENOS IMPRESOS EN

SEATO DIEGO, 7

E. CERON BOHORQUEZ

Acto de Corte el día de S. M. el Rey

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil don Pedro Lozano, se han dirigido invitaciones a las Autoridades, Corporaciones y Centros oficiales, para el «Acto de Corte» que se celebrará el próximo día 23, en el Salón de sesiones de la Diputación provincial, solemnizando el Santo de nuestro Monarca.

Hoy se verificaron preparativos de exorno del local.

BAR
La Cruz Blanca
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y C. del Castillo

Anverso y Reverso

Con grata sorpresa fué la noticia de haber llegado a esta ciudad, los buitos que contienen las figuras para el monumento a la Duquesa de la Victoria, sintiendo gran satisfacción al ver la prontitud con que se ha llevado a cabo el dicho proyecto.

Pero bien pronto amargó nuestra satisfacción el recuerdo del ostracismo a que parece condenado el de Las Cortes de 1912, viejo antes que nacido, ruinoso, abandonado, sin que nadie clame contra tal estado de cosas ni procuren buscarle remedio siquiera por el buen nombre de la cuna de la libertad.

Quizás digan algunos que la culpa no es nuestra, puesto que no somos los llamados a costearle, cierto es ello, pero ¿qué dirán cuando se les responda preguntándole por el proyecto genuinamente gaditano desde aquel gran D. Cayetano?

A la vez de un gaditano, ardió la llama del entusiasmo público, artículos, opiniones, nombramiento de la comisión gestora, voto de créditos por varias corporaciones, colecta popular, etc., etc., luego... lo de siempre, olvido, abandono, inercia y no hacer nada.

Es tiempo ya de que salgamos de esta especie de Hirvana que nos consume?

Los llamados a ellos tienen la palabra.

OTRO GADITANO.

José Domínguez Santamaría
CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBANILERIA CON PERSONAL ASEGURADO EN «LA NAVARRA»
Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparos, con todo género de facilidades a los propietarios.
San José, 24, bajo = CADIZ

Obra de un periodista

La «Guía Anuario» del departamento de Cádiz

Muy pronto tendremos el gusto de admirar la interesante obra «Guía Anuario» de San Fernando y del departamento de Cádiz, obra que edita para el presente año de 1925 el estimado periodista, nuestro particular amigo don Gaspar Fernández de León.

Todos los años el autor de dicha obra sabe destacarla de modo visible, por que se aparta de lo vulgar.

La próxima «Guía», que se confecciona en los talleres del señor Alvarez, constará de más de 200 páginas.

Viene una sección dedicada como homenaje en honor de los hijos de San Fernando y Cádiz que sucumbieron en la campaña de África, con fotografías expresamente cedidas para dicho objeto.

Otra de las cosas interesantes que traerá la «Guía» es los callejeros de Cádiz y San Fernando. También un notable trabajo literario del ilustre escritor señor Francisco Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa, expresamente escrito para la obra que nos ocupa.

En lugar principal en papel común, aparecerá un retrato de S. M. el Rey, en traje de almirante de la Armada, fotografía dedicada a don Gaspar Fernández, editor-proprietario de la «Guía».

El vicealmirante de la Armada Excelentísimo Sr. D. Ramón Estrada, firma un valioso trabajo «Recuerdos de tiempo viejo».

Publícase así mismo la tabla de las mareas durante el año, según cálculo del astrónomo jefe, don Salvador García Francés, quien una vez más pone a prueba su laboriosidad y competencia.

Y, a que seguir, será la «Guía» la obra preferida por el público.

Notas del día

Se encuentra en esta pasando temporada al lado de nuestro estimado amigo don José Armentales Velarde, su tío el acudido de cordobés don Manuel Armenta.

Nuestra bienvenida.

AUTOMOVILES RUGBY

Agente regional:
Juan Gómez Ruiz

Accesorios en general
NEUMATICOS
Automóviles de ocasión de varias marcas a bajos precios
Exposición y ventas: Real 51
Teléfono 1.114 — San Fernando

Si quiere usted vender
anúnciese en este periódico

BANDO

Don Agustín Blázquez y Paul, alcalde de esta ciudad.

Hago saber:
El «Boletín Oficial» de esta provincia, fecha 16 del actual, publica un telegrama 18 actual, y conformándose con ella en todas sus partes, Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido Disponer que las operaciones de rectificación del «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y exacto cumplimiento. Cádiz, 15 de Enero de 1925.—El gobernador, Pedro Lozano.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y exacto cumplimiento. Cádiz, 15 de Enero de 1925.—El gobernador, Pedro Lozano.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para los mozos comprendidos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, digo a V. E., para que por todas las autoridades y Ayuntamientos de la misma, sea cumplida.

NO DEJE USTED DE TOMAR CAFE, Y SE CON-

VENCERA QUE ES EL MEJOR EN

“EL TRIUNFO”

Bombonería fina :: Se sirven lunches

Teléfono 415 :: Conciertos de Radiotelefonía

FINO COQUIN

El más fino y más selecto
F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María
TELEFONO 870.—Dirección telegráfica: COQUIN

Informaciones y asuntos del Municipio

Mañana comienza la pavimentación.

Definitivamente, mañana comenzará a cumplir su contrato la casa «Pavimentos Asfálticos, S. A.», bajo la dirección del personal técnico que hace tiempo se encuentra en Cádiz.

Para presenciar las obras, se encuentran entre nosotros, varios representantes de casas inglesas y alemanas, llegados al solo efecto de estudiar este nuevo sistema de pavimentación.

Desde luego, comenzarán simultáneamente, por las dos fajas rectas comprendidas desde el Manicomio hasta Puerto Chico y desde el Seminario hasta el Manicomio.

Ambas fajas están planeadas con un ancho de nueve metros y una cuneta a cada lado, terminando el trozo de Sagasta a Puerto Chico, con una acera pegada al pequeño pretil que hoy limita al paseo por la parte de tierra.

Por el lado contrario, o sea el inmediato a la muralla, es posible que se ensaye un paseo en alto, para cuya construcción se cuenta con la tierra sobrante de las obras del centro.

Pero de esto es prematuro hablar. Aun no está estudiado, aunque sí en estudio, y parece que, si la casa constructora lo encuentra factible, ella misma lo propondrá al Ayuntamiento, sometiéndolo a un pago a sexta anualidad, ya que son cinco las comprometidas.

De la misma manera, dicha casa constructora se encuentra dispuesta a facilitar los elementos necesarios, para de acuerdo con lo que proponga nuestro director, en su conferencia radiotelefónica, se expropie una faja de diez metros en la Avenida de Ana de Viya, hasta San José, con lo que no sería preciso alterar la línea del tranvía y quedaría el paseo con el ancho que sus necesidades reclama.

Desde luego nos consta que son varios los municipios que han acogido la idea con cariño, y que es posible se examine a ella muy pronto, un estudio serio.

La sesión de la Permanente Orden del día para la sesión del jueves 22 de Enero de 1925, de la O. Permanente.

Acta de la sesión anterior. Exponiendo de la Alcaldía sobre formación del tribunal para la provisión de una plaza de veterinario. Pendiente de la sesión anterior.

Oficio de la Facultad de Medicina de Cádiz sobre celebración de concierto

para el servicio de depósito de cadáveres.

Informe de la Delegación de Policía Urbana en acuerdo de audiencia concedida por el Tribunal Contencioso, en incidente relacionado con el kiosko de la calle de Pío IX.

H. sobre colocación de una vitrina. Relación de jornales, cuentas y facturas.

Expediente de transferencia de créditos.

Avisos
Hallado en la vía pública un bolso de señora, conteniendo un pañuelo y un espejo pequeño, la persona que se crea con derecho a ello podrá reclamarlo en la Sección de Alcaldía, en donde se encuentra depositado, haciéndosele entrega del mismo después de acreditada su personalidad.

Hallado en la vía pública unos lentes, la persona que se crea con derecho a ellos podrá reclamarlos en la Sección de Alcaldía, donde se encuentra depositado, haciéndosele entrega del mismo después de acreditada su personalidad.

Hallado en la vía pública un bolso de señora, conteniendo un pañuelo, un trapo, unos guantes y cinco céntimos, la persona que se crea con derecho a ello, podrá recogerlo en la sección de alcaldía, donde se encuentra depositado, haciéndosele entrega del mismo, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Halladas en la vía pública dos papeletas del Monte de Piedad, la persona que se crea con derecho a ellas, podrá recogerlas en la sección de alcaldía, donde se encuentran depositadas, haciéndosele entrega de ellas, después de acreditada su personalidad.

Del acto de Corte

Las invitaciones circuladas, dicen así:

«El Gobernador civil de la provincia de Cádiz B. L. M. a. y tiene el honor de invitarle para que concurra a la solemne recepción oficial, que, con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey (q. D. g.) tendrá lugar a las doce horas del día 23 del actual en el Salón de Actos de la Excm. Diputación provincial, sito en el edificio que ocupa el Gobierno de Provincia»

Pedro Lozano González aprovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Cádiz 20 de Enero de 1925

El futuro Censo Electoral

Mañana 22 se expondrán al público las listas de electores

La Presidencia del Directorio ha dictado una disposición normalizando el cómputo de los plazos, en que las Juntas provinciales y municipales del Censo electoral, han de realizar las operaciones a su cargo. En esa Real Orden se modifica lo previsto en la de 4 de Noviembre último, que se observará en la siguiente forma:

—Las listas provisionales de electores serán expuestas al público—en período de reclamaciones—desde el día 22 de Enero al 6 de Febrero venidero.

Antes del 8 de este mes se remitirán por la Junta Municipal a la Provincial, las listas que no hayan sido impugnadas.

Aquellas listas que fueran motivo de reclamaciones se enviarán con éstas a la Junta provincial antes del 21 de Febrero.

Las Juntas provinciales del Censo conocerán de las reclamaciones aludidas en sesiones que celebrarán del uno al tres de Marzo.

Los Jefes de Estadística harán entrega de las listas definitivas hasta el 8 de Mayo.

Publicación del Censo electoral: Antes del 10 de Junio del corriente año.

Como queda dicho, mañana deben ser expuestas al público las listas electorales de Cádiz.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la harina lacteada NESTLÉ, que llevan nuestra marca de fábricas «EL NIDO», se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la Sociedad «NESTLÉ» Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boleín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que as UNICAS etiquetas valaderas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todas las demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Rayos X Traslucible al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta tenencia.—Dr. José J. de la Ouesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 15).—Consultas de 4 a 6

UTILES PARA ESCRITORIO
PAPELERIA
IMPRESA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
CAL HIDRAULICA CEMENTOS ETC.
COBOS. 6 DUPLICADO. CADIZ TELEFONOS: 54 y 498

M. Cerón Bohórquez
Esta casa vende con un 50 por 100 de economía sobre sus competidores
Haga un pedide de prueba y se convencerá.
Despacho: Duque de Tetuán 15. Talleres: Beato Diego de Cádiz, 8. Teléfono 514.

Las Damas visitadoras del soldado

Antes de haberlo; méritos de tan alta estima, deben ser mencionados.

Es preciso publicar las buenas acciones, más que para recompensar a quien las realiza, para que sirvan de enseñanza a los demás.

La caridad practicada con amor, es la virtud más grata a Dios.

Y con amor de madres cariñosas y con todo el fervoroso entusiasmo de que es capaz un corazón cristiano, llevan sus obsequios y sus consuelos a los valerosos soldados, que heridas o enfermedades de la campaña, recluyeron en nuestros hospitales.

A ambos lados de las salas hileras de blanquitos lechos y en ellos ocultando sus heridas descansan cuerpos maltrechos.

Prodigando frases afectuosas y sonriéndose piadosas que confortan y animan entregando ropas y repartiendo aprichos, desfilan ante aquella sección de valientes las damas visitadoras del soldado.

Institución sublime de santas mujeres cuya misión generosa todo el mundo bendice!

Para ellas los recuerdos de las madres que allá lejos oran, rezan y agraden el santo calvario de estos virtuosísimos Apóstoles.

Grata noticia Obras en el Astillero

Según noticias recibidas hoy de Madrid, se ha resuelto ya definitivamente la adjudicación de obras al Astillero de Echevarrieta de la transformación del Aguililla en pontón.

La resolución se adoptó en virtud de propuesta del Subsecretario de Marina contra el parecer del Consejo de Estado, y probablemente mañana será firmado el Real Decreto por S. M. el Rey.

MILO

Harina Dextrinada Maltesada.

Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.—Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A. Gran Vía Layetana 41 Barcelona.

Academia preparatoria

PARA MAQUINISTAS DE LA ARMADA, TORPEDISTAS Y CONDESTABLES Calderón de la Barca 19, 3.º CADIZ

RAMON REY CARROS y CAMIONES

Gran Empresa de transportes Isaac Peral r. n. 13.—Cádiz

Reservado a la casa Sánchez Cosío

La mejor marca de máquinas de escribir es la REMINGTON

Duque de Tetuán 32.—Cádiz

T. S. H.
REGALAMOS un magnífico aparato receptor «Marconiphone» completo, por cada compra al contado superior de cien pesetas, y los vendemos para fomentar la afección a quince pesetas

Bazar de «La Unión»

Cemento Portland ASLAND de la Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND», de Barcelona. La marca que sirve de tipo para los Portland en España. Emplease en las obras del Estado

Delegado-Agente para Cádiz y su provincia: E ANDRES GONZALEZ Rafael de la Viesca 10 CADIZ

Variedad, gusto y economía encontrará usted en la EXPOSICION DE JUGUETES que para las próximas fiestas presenta el Bazar LA CONCEPCION Loza = Cristal = Perfumería San José y Cervantes Teléfono 592 CADIZ

MOYANO Chocolate de confianza No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudiéramos interpretarlo en el sentido de un afán de venta.—Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,80 y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesetas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas. Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de «Cuento Andaluz». Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (S. en C.) Cánovas del Castillo 41.—CADIZ

EL AGUILA es la marca de CERVEZA de mesa que prefieren los inteligentes Depósito: Carlos Derqui y C.ª (S. en C.) Rafael de la Viesca, núm. 2

LUIS MEXIA JOYERO Seimela, 28 CADIZ

Loor a las madres que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo. Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Dehace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

GRAN HOTEL y BALNEARIO LA BARROSA (CHICLANA) Abierto todo el año, por disfrutar permanentemente de temperatura ideal. El sitio de excursiones y de esparcimiento por excelencia.—Playa y bosque.—Pesca y caza Su servicio de Restaurant está dispuesto a todas horas del día, noche y madrugada Menudo los domingos

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

Información de España

Explosión de una gasolinera. —Causa ocho heridos.— Detalles del suceso.

Huelva.—Esta tarde se hallaba cargando la gasolinera de guerra número 3, cuando por causas que hasta ahora se ignoran sobrevino una formidable explosión, quedando el barco inmediatamente envuelto por las llamas.

Acudieron en auxilio de la gasolinera el cañonero «Vaseo Núñez de Balboa» y todas las embarcaciones que se hallaban surtas en el puerto, tratándose de salvar al buque.

Solo pudo conseguirse en los primeros momentos recoger a los heridos que había a bordo, dos de ellos en estado de suma gravedad.

Las autoridades acudieron al lugar del suceso y el comandante del puerto dispuso para evitar peligros a los buques allí fondeados que la gasolinera fuera remolcada hasta la banda de Bacuta, para aislarla convenientemente.

Los heridos que había en la gasolinera, fueron trasladados a bordo del «Vaseo Núñez de Balboa» y son los siguientes:

Comandante de la gasolinera, alférez de navío don Antonio Amigategui, quemaduras en diversas partes del cuerpo, su estado es gravísimo; fogonero Manuel Olmos, que presenta igual mente graves quemaduras; primer maquinista José Yzquierdo Morales, quemaduras en la rodilla menos graves; ayudante de máquina Juan Rivero Ruiz, leve; marineros Antonio Lozano, leve, Joaquín Gutiérrez, quemaduras en la cara, ambas manos y antebrazo, menos grave, y Antonio Alfajara Balsera, leve.

El viaje del Príncipe de Asturias.

Córdoba.—En el tren expreso pasó con dirección a Madrid, el Príncipe de Asturias, acompañado del teniente coronel señor Loriga y del duque de Almazán. En el mismo tren va una comisión del Ayuntamiento de Málaga y otra de la Diputación de Córdoba para asistir al homenaje del Rey.

El Rey de España y el procesamiento de Blasco Ibañez.

Paris.—En la Cámara de los Diputados, se habló esta tarde del proyecto de supresión de la embajada francesa en el Vaticano y, con tal motivo, pronunció un discurso el señor Herriot. Después de esto, se levantó para comunicar a la Cámara, que el Rey de España desistía del procesamiento judicial incoado contra el novelista español Blasco Ibañez.

Del homenaje al Rey

Zaragoza.—Al llegar los periodistas al Gobierno civil para la diaria información se vieron sorprendidos por la presencia del capitán general interino que les dijo que había ido a aquel centro porque deseaba decir a los reporteros que el próximo día 23, festividad del santo del Rey, celebraría en la Capitanía una recepción popular para que pudiesen testificar su adhesión al Soberano aquellas personas cuyas ocupaciones le impedirían ir a Madrid.

Llegada del Príncipe de Asturias.

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha llegado procedente de Sevilla el Príncipe de Asturias y el Infante don Alfonso de Borbón, hijo de los Infantes don Carlos y doña Luisa.

Los honores a la bandera de Valencia.

Madrid.—Hoy llegará a Madrid la histórica bandera de Valencia, conocida por «La señora».

Esta bandera tiene honores de Capitán general con mando en plaza. A su llegada, le rendirá honores una compañía del regimiento de Wad-Ras

adversa para Abd-el Krim, haciéndose activísima campaña para expulsar a los rifeños que aun quedan en la zona a los que culpa de las inmensas pérdidas que han sufrido en la última campaña desastrosa para ellos.

Pésame regio

Madrid.—El soberano ha enviado su pésame al alcalde de Tortosa, con motivo del fallecimiento del Obispo de aquella diócesis.

Del homenaje al Rey. —El recorrido de la comitiva.—El orden del desfile.—Detalles del acto.—Las banderas y estandartes.

Madrid.—Con motivo del homenaje al Rey de España, en los sitios acostumbrados se colocarán pliegos de firmas durante los días 22, 23 y 24, para que firmen todas cuantas personas deseen expresar su adhesión al soberano.

La manifestación recorrerá, las calles siguientes: O'donnell, Alcalá, Puerta del Sol, Mayor, Bailén a las plazas de Oriente.

Los municipios, diputaciones y distintas representaciones de cada provincia irán en el orden siguiente: Alava, Albacete, Alicante, Almería, Alva, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ceta, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Guenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Melilla, Murcia, Orense, Oviedo, Pamplona, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soría, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora, Zaragoza y Madrid.

Don Alfonso XII desiste de su acción contra Blasco Ibañez

Paris.—En la Cámara francesa, Herriot, levantóse para comunicar que el Rey de España desistía del procesamiento y procedimiento judicial incoado contra el novelista de igual nacionalidad Vicente Blasco Ibañez.

Al escuchar estas manifestaciones la Cámara, prorumpió en grandes aplausos.

Los ministros Herriot y Malvi, pronunciaron sendos discursos en honor de D. Alfonso XIII.

Ante el juez correspondiente ha prestado declaración el literato traductor del folleto al francés, nombrando abogado defensor al jurista consulto Charles.

El embajador de Alemania

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando al Rey, el embajador de Alemania, que iba acompañado del duque de Vista Hermosa.

El nuevo ministro de Santo Domingo.—Recepción en Palacio

Madrid.—Con la solemnidad acostumbrada se verificó en Palacio la recepción del nuevo ministro plenipotenciario de Santo Domingo en Madrid, Osvaldo Bazán.

La carroza y la comitiva llegó a Palacio en la forma acostumbrada, rindiendo honores la guardia exterior de Palacio.

El Ministro entró en la Cámara regia acompañado del Introdutor de Embajadores, conde de Veyes.

El Monarca estaba acompañado de los marqueses de la Torreolla, Viana, Cuba y de su ayudante señor Gómez Salazar.

Terminada la recepción, el nuevo diplomático estuvo cumplimentando a las Reinas.

Pidiendo un puente sobre el Ebro.

Madrid.—Esta mañana han estado visitando al general Mayandia y al subsecretario de Fomento, el alcalde y una comisión de concejales de Ganza (Zaragoza), pidiéndole que se incluya en los presupuestos cantidades para la construcción de un puente sobre el río Ebro, que una al pueblo citado con la carretera de Castellón, Barcelona y Francia.

Parte oficial de la campaña

Noticias oficiales: Parte de guerra transmitido de Melilla dice, que la harka que manda el comandante Varela provista de bombas de mano y apoyado por la mehalá núm. 2, sorprendió en la madrugada de ayer a una guardia enemiga, cogiéndole 25 muertos y 13 fusiles.

Una escuadrilla de aviación cooperó a la actuación de las fuerzas, logrando con oportuno bombardeo y tiro certero de las ametralladoras, batir la zona insulmis.

Según nuestra información, los partidarios de Abd-el Krim están situados en Xauen por contingentes de las cábilas Agmas ah Jerif, Beni Issef y Beni Arós, los que han cortado las comunicaciones de aguas a la población, por lo que en esta zona hay también gran parte de rebeldes al Jorabí, se sostiene muy difícilmente.

En general la situación en la zona no ocupada de Yebala, es cada vez más

El «Peer Gynt» buque alemán de turistas

Este vapor tiene 3.712 toneladas bruto y 5.009 netas, un largo de 134 metros y dispone de dos chimeneas. Trae 152 turistas, todos alemanes, y entre ellos S. A. R. Princesa Joachin Albrecht de Prusia.

Casi todo el pasaje está compuesto por títulos de la nobleza alemana. De estos pasajeros, 61 han hecho la excursión de Cádiz Sevilla Cádiz, siguiendo después en el buque para Málaga, Argel, Palma de Mallorca y puertos de Italia.

Los 91 pasajeros restantes hacen la excursión de Cádiz, Sevilla, Granada y Málaga y en este puerto embarcan nuevamente siguiendo la misma ruta que los anteriores.

La tripulación se compone de 216 individuos entre los cuales se encuentran una banda de música.

El capitán del barco es Chr. Dom prof.

Este buque viene consignado a la muy laboriosa y acreditada casa «Baquera Kuscho y Martín S. A.», entidad que cuenta con cuatro sucursales en España.

El «Peer Gynt», llegó hoy a las siete y sale mañana por la noche con destino a Málaga, después de haber embarcado los pasajeros que han hecho la excursión a Sevilla, pasando a Málaga a recoger el resto de los turistas.

Esta casa consignataria espera para el próximo mes de Febrero al vapor «General San Martín», y en Marzo, nuevos barcos con nuevas temáticas de turistas.

FABRICA DE PAN de Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono 210

PEDID ANIS OLMO 22º CONSTATINA

LA ECONOMICA

J. R. de Santa Cruz, núm. 12.—Teléfono 502

Leche de vaca de toda confianza, la recibe por mañana y tarde, de la Granja Juan José, de San Fernando, Real 229.—Se sirve a domicilio en botellas selladas para mayor garantía.—Por tratarse de vacas con alimentación sana y abundante, a base de alfalfa, maíz y habas, la leche es siempre igual y de gusto exquisito, efectuándose el transporte y manipulación en condiciones de extrema limpieza. Unido a esto, que las vacas están en un estable moderno, limpio y bien situado, hace que esta leche DE LUJO, sea muy apropiada para niños y enfermos o personas delicadas.

LA ECONOMICA, enviará con gusto y gratuitamente al domicilio de quien lo solicite, una botella de muestra.

Grandes Almacenes de Mueble

Vda. de Luis Salvador

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Regalo a nuestros lectores

NUEVO ADELANTO DE LA CONTABILIDAD

DIARIO CONTROLIZADOR O CONTABILIDAD UNIFICADA

LIBROS TEORICOS Y PARA LA PRACTICA DEL TENERO DE LIBROS POR B. GONZALEZ RODRIGUEZ

Nuevo sistema por el que se unen los conocidos libros Diario, Mayor, Caje y Cuentas Corrientes, dando lugar para subsanar errores y omisiones, rayado especial de grandes ventajas

Precio para los lectores de EL NOTICIERO, 35 pesetas

Manuel Carón, Duque de Tetuán, 15.—Útil de Escritorio, Cádiz

Suplentes primeros: Bolasecoy, Robles, Ostell del Rio, Castillejos, Romeral, Puente de Vera.

Suplentes segundo: La Cierva, Viana, Ocaibasil, Cervera de las Salinas, Cervite, Navero.

Suplentes tercero: Arcos del Jalón, Castellani, Amarsza, Toro, y Delmonte.

Suplentes cuarto: Alcala del Valle, Valle de Santillana, Bralugo, Villatoyos, y Bogotá de la Sierra.

Suplentes quinto: Brazuolo, Arzagal, Sarguey, Berceña, y Loma.

La firma de hoy.—Se levanta el arresto a los generales Berenguer y Sarabia.

Madrid.—En la Presidencia facilita hoy la siguiente nota de firma: De la Presidencia: Concediendo el indulto del total de la condena por arrestos de faltas leves a los individuos del Ejército y la Armada, aun cuando la condena haya sido impuesta gubernamental o disciplinariamente.

En este indulto están comprendidos los generales Berenguer, Sarabia y otros militares arrestados.

En el expreso de esta tarde han salido de Cádiz las señoras e hijos del ilustre general Sarabia, y en virtud de esta última disposición posiblemente marchará el general pasado mañana.

Publicando las plantillas de la Dirección General de lo Contencioso.

Resolviendo una competencia a favor del Gobernador de Lérida.

Declarando mal planteada una competencia entre el Gobernador civil de Cádiz y el Juez de Instrucción de San Roque.

El general Primo de Rivera es entusiastamente recibido en Sevilla.

Sevilla.—En el expreso ha llegado el general Primo de Rivera, presidente del Directorio militar.

La llegada del jefe del Gobierno había producido gran expectación y animación en Sevilla.

Tributósele un grandioso recibimiento.

A la llegada del marqués de Estella desfilaron ante él las fuerzas que habían acudido a rendirle honores.

El Infante don Carlos acudió a la estación para esperar al general Primo de Rivera.

También esperaban el alcalde, los gobernadores, jefes del Somatén, representaciones de todas clases y un inmenso gentío.

El general Primo de Rivera dirigióse a la Capitanía general.

A las cinco de la tarde se verificará una recepción en el Casino militar

Unas interesantes declaraciones del conde de López Muñoz

Madrid.—Un periódico publica unas declaraciones del conde de López Muñoz, donde éste contesta a un artículo publicado en otro periódico que se extrañaba del silencio de los exministros cuando los ataques de Blasco Ibañez al Rey.

Dijo que el Rey no es responsable como Monarca de ninguno de sus actos, sino que lo son solamente sus consejeros y por lo tanto defender actos realizados como Monarca sería una de fensa propia.

En cuanto a las ofensas que se hacen en el folleto contra el Rey de España, de eso no quiere emitir su juicio, pues cada cual tiene su opinión en ellos y él quiere que se respete la suya.

En punto a cuestiones de honor dice que sobre ellas no tiene más ideas que las que sustentó en una obra que es tenida en su modestia donde decía que «El honor no es punto de aprecio que pueda ser discutido».

Para el homenaje al Rey

Madrid.—Empieza la enorme animación con motivo de los actos que van a celebrarse de homenaje al Rey.

El Ayuntamiento de Madrid tiene preparadas numerosas habitaciones para que lleguen a faltar alojamientos.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles Desamparados y Rosario.

Cementos

Materiales de construcción. —Saneariento Gran reducción de precios CANIVEL :: Ancha, 13

El «Peer Gynt» buque alemán de turistas

Este vapor tiene 3.712 toneladas bruto y 5.009 netas, un largo de 134 metros y dispone de dos chimeneas. Trae 152 turistas, todos alemanes, y entre ellos S. A. R. Princesa Joachin Albrecht de Prusia.

Casi todo el pasaje está compuesto por títulos de la nobleza alemana. De estos pasajeros, 61 han hecho la excursión de Cádiz Sevilla Cádiz, siguiendo después en el buque para Málaga, Argel, Palma de Mallorca y puertos de Italia.

Los 91 pasajeros restantes hacen la excursión de Cádiz, Sevilla, Granada y Málaga y en este puerto embarcan nuevamente siguiendo la misma ruta que los anteriores.

La tripulación se compone de 216 individuos entre los cuales se encuentran una banda de música.

El capitán del barco es Chr. Dom prof.

Este buque viene consignado a la muy laboriosa y acreditada casa «Baquera Kuscho y Martín S. A.», entidad que cuenta con cuatro sucursales en España.

El «Peer Gynt», llegó hoy a las siete y sale mañana por la noche con destino a Málaga, después de haber embarcado los pasajeros que han hecho la excursión a Sevilla, pasando a Málaga a recoger el resto de los turistas.

Esta casa consignataria espera para el próximo mes de Febrero al vapor «General San Martín», y en Marzo, nuevos barcos con nuevas temáticas de turistas.

FABRICA DE PAN de Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono 210

PEDID ANIS OLMO 22º CONSTATINA

LA ECONOMICA

J. R. de Santa Cruz, núm. 12.—Teléfono 502

Leche de vaca de toda confianza, la recibe por mañana y tarde, de la Granja Juan José, de San Fernando, Real 229.—Se sirve a domicilio en botellas selladas para mayor garantía.—Por tratarse de vacas con alimentación sana y abundante, a base de alfalfa, maíz y habas, la leche es siempre igual y de gusto exquisito, efectuándose el transporte y manipulación en condiciones de extrema limpieza. Unido a esto, que las vacas están en un estable moderno, limpio y bien situado, hace que esta leche DE LUJO, sea muy apropiada para niños y enfermos o personas delicadas.

LA ECONOMICA, enviará con gusto y gratuitamente al domicilio de quien lo solicite, una botella de muestra.

Grandes Almacenes de Mueble

Vda. de Luis Salvador

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

Regalo a nuestros lectores

NUEVO ADELANTO DE LA CONTABILIDAD

DIARIO CONTROLIZADOR O CONTABILIDAD UNIFICADA

LIBROS TEORICOS Y PARA LA PRACTICA DEL TENERO DE LIBROS POR B. GONZALEZ RODRIGUEZ

Nuevo sistema por el que se unen los conocidos libros Diario, Mayor, Caje y Cuentas Corrientes, dando lugar para subsanar errores y omisiones, rayado especial de grandes ventajas

Precio para los lectores de EL NOTICIERO, 35 pesetas

Manuel Carón, Duque de Tetuán, 15.—Útil de Escritorio, Cádiz

UN DISCURSO

He aquí el discurso que, en nombre de la Unión Patriótica, leyó ayer el entusiasta ciudadano don Francisco H. Riva (Franc), en la Academia de Santa Cecilia, dando una nueva prueba de su fe inquebrantable en el Gobierno que nos rige:

Señores: Consciente de que no soy orador y de que en estos momentos de verdadera emoción, no me había de ser posible articular palabra, leo estas cuartillas, cuya redacción está reñida con la literatura, pero que me dicta mi corazón de español, entendiendo, como he entendido siempre, que a nuestra querida Patria le hacen más falta buenos españoles, que buenos literatos. Quiero hacer constar, aun apareciendo inmodesto, que mi fe en la actuación del Ilustre general que nos preside, fué siempre tan sincera y espontánea que, cuando apenas su voz serena y varonil había hecho un llamamiento a los deberes ciudadanos, inspirado sin duda por un Ser celestial, que velaba por la tranquilidad de España y de su Rey, el día 13 de Septiembre de 1923, inicié, de acuerdo con la ayuda y cooperación de mi buen amigo don Manuel Fernández Pujol, el día 20 del mismo mes, el primer homenaje de gratitud que en España se hizo al general.

A esta confianza, que en el corazón de patriota de don Miguel Primo de Rivera teníamos los que sin intimidación lo queríamos y respetábamos, porque recordábamos sus iniciativas, sus sacrificios y sus orientaciones, que respondían a una serena reflexión, puesto que sus ideas fueron sostenidas siempre; a esta confianza repito, en la feliz conjunción de un cerebro de privilegio, con un valor abnegado y sin límites, ha respondido el bravo general, llevando la enseña sagrada de la Patria al lugar que le corresponde por su historia limpia, salvando a España en momentos de gran amargura, interiormente, de un peligro negro, que sólo puede causar en su aberración, víctimas y sangre; y exteriormente de un desprestigio y de una carga que iba siendo insostenible para nuestra querida Nación.

Hay pues que comprenderse de la importancia de la obra que realiza y ha realizado el Ilustre general, y hay que ayudarle con todas nuestras fuerzas, teniendo a su mano, sin limitación, todos nuestros disponibles de energías; laborando continuamente con la mayor disciplina, por que esta disciplina es nuestra salvación, la de nuestras sociedades, que son nuestra familia, nuestro propio hogar. Poco lirismo y mucha acción. La labor del Excmo. Sr. Primo de Rivera, no puede ser indiferente más que a los egoístas, a los envidiosos y a los necios, y contra ellos ha de alzarse imponente la voz de España hidalga, noble y decidida, que ahogue las bajas pasiones, con toda la energía que fuere preciso desarrollar.

Gratitud obligada y no es noble quien no es agradecido. Para el valiente ejército que por mar y tierra, ayudaron su acción, gratitud también; para los que dieron su preciosa vida en los campos de África, una oración que la recoja Dios, ese Dios justiciero, que habrá acogido en su Seno de Gracia a los mártires del deber; ese Dios que ayuda la obra buena, que salvará a España; ese Dios que dará al general el premio de su noble labor.

Suplico me perdonen por haber distraído este momento vuestra atención y termino diciendo: ¡Viva España! ¡Viva el general Primo de Rivera y su Ejército! ¡Viva el Rey! ¡Viva la unión de los buenos españoles que juramos por nuestro honor ser fieles y consecuentes defensores de la orientación marcada por el general en la historia futura de los Patrios destinos!

"EUREKA" SA
CHOCOLATES
CADIZ

BOMBONES Y POLVOS DE CACAO

LOS MEJORES CHOCOLATES

MIENTRAS MAS ME TIREN DE LA LENGUA MAS LO REPETIRE

CHOCOLATES "EUREKA"

Los últimos sucesos

Un martillazo

A la Comisaría fué conducido José Ramirez Butrón, que dió un martillazo al niño de diez años, Enrique Pineda Sabino, produciéndole una contusión en el pie izquierdo.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

En el hecho intervino, requiriendo a la guardia municipal, el somatenista don Juan Girao Ruiz.

Denuncia

El industrial don Manuel Mata Nieto, presentó denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Teresa Beato Franco, por creer que le ha sustraído ropas y efectos.

A. Cortés

OPTICO
MONTAÑEZ, 9
CADIZ

Unica casa en la provincia que tiene cristales combinados para poder servir las recetas de los señores oculistas en el acto.

Depósito exclusivo de los legítimos Anectínicos Crookes para evitar los rayos ultravioletas.

Esta casa no cobra su importe si los cristales no fueran aceptados por el señor oculista que los hubiera recetado.

M. Quirell

Pianos, Armoniums, Pianos automáticos, Rollos, Obras musicales.

ROSARIO 17.—TELEFONO 316

Se traspasa o arrienda local lujoso recientemente instalado en calle céntrica.—Razón en esta Administración de 11 a 12

Suscríbase hoy mismo a este periódico

Notas del Municipio

El señor juez de Instrucción interesa la captura de Emeterio Salmón.

El señor cónsul de Cuba acusa recibo de estadística de natalidad y mortalidad que se les remitieron.

Don Pedro González, propone casero para la finca Trollo núm. 1.

Doña Carmen Topalda, solicita un plazo para efectuar obras en Patrocinio 18.

Al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda se participa que ayer quedó firmado el contrato con la Sociedad «Pavimento Asfáltico».

A don Luis Díaz de Vargas y a doña Camila Montero, se les interesa el desalje de las fincas Solano 80 y Vea Murguía 80, para efectuar obras en las mismas.

Sobre la mejor tribuna
la mejor prueba:
mi Hermosura

CONDENSED MILK
MILKMAID BRAND

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la **Sociedad Nestlé**.

Gran Vía Layetana 41.—BARCELONA

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevísimo plazo cuantos pedidos recibe

Fábrica: FEDUCHI, 12 TELÉFONO: 41

Sucesos de la provincia Servicios de la Cña. Trasatlántica

RECUPERACION DE EFECTOS PERDIDOS

La guardia civil del puesto de Trebujena, después de activas pesquisas, rescató varias partidas de jabón, que se habían perdido al vecino de dicha villa Francisco Canela Galán y que fueron recuperadas del poder de varias personas que se habían hallado el género.

HURTO DE CABALLERIAS

En Grazales, han de aparecido tres yeguas, propiedad de los vecinos Bernabé Sánchez Palacios, José Bocabegra, Mateos y Antonio Domínguez Sánchez, no habiendo podido ser rescatadas, a pesar de las diligencias que la guardia civil ha practicado.

NUEVA REPERJERIA

REPARACION DE RELOJES DE PULSOS Y DE BOLSILLO

DURAN

NOTA.—CON EL FIN DE ADQUIRIR RELOJES CON FACILIDADES DE PAGOS, ESTA CASA EXPENDE VALES DESDE CINCUENTA CÉNTIMOS.

NOTA.—CON EL FIN DE ADQUIRIR RELOJES CON FACILIDADES DE PAGOS, ESTA CASA EXPENDE VALES DESDE CINCUENTA CÉNTIMOS.

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Casa Fuerte hace toda su elaboración de Privilegio con trigo extranjero y se expone a los siguientes precios: Bolsas 1.000 gramos 60 céntimos 600 65 300 70 Pan de Madrid, Pasajillos y Pan de lata, a B. B.

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Casa Fuerte con el sello de Privilegio, que acompaña a los bolsos.

BAZAR "LA UNIÓN"

Lámparas filamento metálico irrompible a una peseta

Gran surtido en material eléctrico, ferreteria, herramientas, batería de cocina, aparatos de calefacción, etc.

Columela y Sacramento

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Teléfono 210

PEDID ANIS OLMO 22°

CONSTANTINA

LINEA DE CUBA - MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO CUBA VENEZUELA COLOMBIA Y PACIFICON

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollayo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Este expedición al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas inmediatas y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como en suyo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz: Isabel la Católica núm. 8

Linea Regular de Vapores de Ibarry Com

Servicios mensuales saliendo de los puertos siguientes: Nueva York, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

EXPONERAR SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA, Boato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Oloroso Sangre y Trabajador Amantillado BASILIO

CREDITO GADITANO Y AGENCIA DE S. LOINAZ

Valverde, 15 ::: Teléfono, 212

Joyería, Gramófonos y discos, Gemelos prismáticos y Bolsos de oro y plata

Ventas a plazos a precios de contado